UNIÓN TEMPORAL NJ RAMA VALLE

CERTIFICACIÓN REQUISITOS AMBIENTALES

Yo SONIA PATRICIA ANGARITA ABAUNZA, identificado con C. C 63. 368. 762 Bucaramanga, en mi calidad de Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL NJ RAMA VALLE con NIT 9 0 1 9 6 6 2 4 9 - 0 , certifico que cumplimos con los requisitos ambientales y así mismo en el desarrollo de actividades en las instalaciones de la Rama Judicial, adopte e implemente el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial adoptado por el Acuerdo PSAA 14- 10160 de junio de 2014, así como la acreditación de la calidad de BIC, durante la ejecución del contrato del mes de Septiembre de 2025.

FECHA DE EXPEDICION: Bogotá, octubre 22 de 2025

Atentamente,



SONIA PATRICIA ANGARITA ABAUNZA
Representante legal
C.C. No 63.368.762 Bucaramanga